

Prioridades en educación • Plan de gobierno 2020 - 2024



Eje 1

Inversión en el desarrollo de la primera infancia

Eje 2

Fortalecimiento de la profesión docente

Eje 3

Mejoramiento de los aprendizajes y desarrollo de competencias

Eje 4

Formación relevante para jóvenes en la secundaria

Eje 5

Fortalecimiento de la gestión del Ministerio de Educación



Prioridades

Eje 1

Inversión en el desarrollo de la primera infancia

Acciones a implementar

Ampliar la cobertura de educación inicial

- Implementar y ampliar programas de educación inicial y estimulación temprana para todos los niños de 0 a 3 años, haciendo especial énfasis en los más vulnerables.
- Coordinar en conjunto con otros ministerios para promover las acciones en favor de mejorar la nutrición de la primera infancia, trabajando con las madres.

Fortalecer la preprimaria

- Ampliar el número de aulas de párvulos y preparatoria para asegurar mayor acceso a los niños y niñas en edad preescolar.
- Dotar de materiales idóneos a todas las escuelas de preprimaria para que los docentes puedan trabajar en el desarrollo de destrezas y habilidades de los niños de 4 a 6 años.
- Capacitar a los maestros en metodologías eficaces para este nivel educativo; fortaleciendo además la formación inicial docente para maestros de este nivel.
- Realizar una campaña de concientización dirigida a las familias con el objetivo de promover la asistencia de todos los niños a preprimaria.



Eje 2

Fortalecimiento de la profesión docente

Prioridades

Acciones a implementar

Mejora de la formación inicial docente (FID)

- Revisar y fortalecer el currículo de la etapa de especialidad en la universidad.
- Incluir a otras universidades en el programa de formación inicial docente con un esquema de becas para los estudiantes.

Selección de los docentes por mérito

- Otorgar mayor ponderación al resultado de las pruebas diagnósticas para la contratación de aspirantes a cualquier plaza.
- Establecer un puntaje mínimo de 60 puntos en todas las áreas para que un docente pueda ser elegible para optar a una plaza.
- Implementar jornadas de capacitación para aquellos aspirantes que no logren aprobar las pruebas diagnósticas.
- Garantizar un eficiente proceso de selección de docentes adoptando buenas prácticas de reclutamiento y selección (resultados de la prueba diagnóstica con mayor ponderación, entrevistas y clases modelo).
- Incorporar la certificación independiente de docentes como factor de selección y promoción de docentes y directores.
- Considerar el otorgar aumentos salariales a los docentes que superen una evaluación diagnóstica con propósitos formativos.

Promoción de la certificación de docentes

- Promover la acreditación y certificación de competencias docentes en las áreas de matemática, lenguaje y ciencias naturales en todos los niveles.

Creación de la carrera docente que promueva el desarrollo profesional continuo

- Vincular el desempeño docente con las mejoras salariales y otros incentivos no monetarios, medido a través de los resultados de aprendizaje, del cumplimiento de indicadores y de certificaciones docentes."
- Crear la carrera docente alineada a un esquema de meritocracia, tomando en cuenta formación, selección y desempeño.
- Crear la carrera del director de centro educativo para que ejerza liderazgo pedagógico, además de las funciones administrativas que realiza.
- Reestructurar la configuración vigente de aumentos salariales por antigüedad y cambiarla para hacerla vinculante al desempeño docente, a certificaciones obtenidas por formación/actualización y a resultados de los estudiantes.
- Estructurar y promover una acreditación y certificación de directores con Liderazgo Educativo para la primaria y preprimaria.



Prioridades

Acciones a implementar

Promoción de la certificación de centros educativos

- Promover la acreditación y certificación independiente de centros educativos, otras instituciones y programas educativos.

Mejoramiento de la eficiencia interna del sistema educativo

- Reducir la repitencia en primer grado primaria por medio de programas como el de Éxito Escolar.
- Disminuir el fracaso escolar (deserción y repitencia) en todos los niveles educativos, especialmente en primero básico. Garantizar la transición de primaria a secundaria y la permanencia de los estudiantes en el nivel medio.

Eje 3

Mejoramiento de los aprendizajes y desarrollo de competencias

Desarrollo de acciones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes

- Introducir programas y metodologías de aprendizaje innovadoras que faciliten el desarrollo de las competencias del siglo XXI y STEAM.
- Continuar y fortalecer programas de lectura y matemática.
- Hacer vinculantes, de manera progresiva, los resultados de las pruebas nacionales a los graduandos con la titulación de diversificado.
- Continuar fortaleciendo el sistema de evaluación educativa (pruebas nacionales e internacionales como ERCE y PISA), tomando en cuenta las oportunidades de mejora que brindan los resultados para la formulación de políticas educativas y para el fortalecimiento de las escuelas mismas.
- Realizar las pruebas de aprendizajes esperados periódicamente (al menos cada 3 años) en los grados de 1ero, 3ro y 6to primaria, así como de III básico y presentar los resultados de los centros educativos.
- Implementación de programas para elevar el éxito escolar.

Inclusión de las TIC para desarrollar competencias del siglo XXI

- Fortalecer la implementación de las TIC en los centros educativos como medio para mejorar los aprendizajes al 2030.
- Desarrollar plan de tecnología para las escuelas con base en un modelo integral que incorpore equipamiento, formación docente, contenido y conectividad, así como acompañamiento a los centros educativos.
- Realizar convenios con municipalidades para sumar esfuerzos.
- Promover alianzas público-privadas para llevar tecnología y conectividad a los centros educativos.

Institucionalizar un calendario escolar de 200 días y mejorar el uso del tiempo efectivo en el aula

- Actualizar la normativa para establecer un calendario escolar anual de 200 días como mínimo.
- Implementar mecanismos electrónicos para la verificación del cumplimiento.
- Incorporar el indicador de cada centro educativo en la ficha escolar.
- Institucionalizar reconocimientos para los centros educativos que demuestren cumplimiento de un mínimo de 200 días de clases y sanciones por incumplimiento de días de clase injustificados.
- Implementar medidas que permitan la flexibilidad y reprogramación de días de clases para las escuelas que no alcancen los 200 días de clases.
- Desarrollar acciones con los directores y docentes para mejorar el uso del tiempo disponible para mayor aprendizaje.

Fortalecimiento del acompañamiento escolar

- Ampliar la cobertura del acompañamiento escolar para que todas las escuelas cuenten con apoyo pedagógico y de gestión, en todos los municipios del país.
- Realizar proceso de reingeniería para potenciar y optimizar la función del acompañamiento escolar.



Prioridades

Continuar con la reforma de la secundaria

Eje 4 Formación relevante para jóvenes en la secundaria

Acciones a implementar

- Ampliar cobertura de básicos y diversificado con esquemas novedosos (modalidad flexible, becas en centros educativos).
- Fortalecer las competencias de matemática y lenguaje en los jóvenes.
- En el largo plazo, lograr hacer vinculantes las pruebas de graduandos con la promoción de los mismos.
- Introducir la metodología de aprendizaje basado en proyectos.

Aprendizajes relevantes para el emprendimiento y el empleo

- Promover el desarrollo de competencias técnicas, interpersonales y socioemocionales, todas ellas alineadas a la innovación, emprendimiento y a las necesidades de talento en el mercado laboral.
- Impulsar una formación para los jóvenes vinculada al potencial competitivo de las regiones respectivas.



Prioridades

Política de infraestructura escolar

Garantizar la entrega en tiempo de los programas de apoyo

Modernización del área de Recursos Humanos

Esquema de financiamiento sustentable fiscalmente y alineado a un plan de largo plazo para la mejora de la calidad educativa

Fortalecimiento de las Direcciones Departamentales de Educación (DIDEDUC, correcta descentralización de toma de decisiones, responsabilidades y gestiones)

Eje 5

Fortalecimiento de la gestión del Ministerio de Educación

Acciones a implementar

- Involucrar al gobierno municipal y otros actores para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos.
- Ampliar programa de remozamiento de centros educativos, con participación de las organizaciones de los padres de familia, para lograr mayor impacto.
- Lograr que el 100% de los centros educativos cuenten con una Organización de Padres de Familia (OPF).
- Fortalecer la participación de los padres de familia como actores fundamentales de la comunidad educativa de cada centro.
- Asegurar que los fondos de los programas de apoyo lleguen en tiempo a los centros educativos para lograr la mayor efectividad.
- Establecer un sistema moderno de gestión de Recursos Humanos, que tome en cuenta las mejores prácticas.
- Implementar políticas para selección docente con base en la meritocracia.
- Implementar políticas docentes que aseguren las condiciones adecuadas para los docentes, con incentivos acordes a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Reestructurar la configuración vigente de aumentos escalafonarios por tiempo de permanencia en el puesto y cambiarla para hacerlo vinculante al desempeño docente, a certificaciones obtenidas y continuación de estudios.
- Reorientar el presupuesto del MINEDUC hacia aquellas áreas que generen mayor impacto en la mejora de la cobertura y calidad educativa (como la implementación de TIC, textos escolares, formación docente, acompañamiento escolar, etc).
- Fortalecer mecanismos de control y eliminación de malgasto en la ejecución de fondos a todos los niveles.
- Planificar las políticas educativas con una visión de largo plazo con especial atención en hacerlas sostenibles.
- Alinear los pactos colectivos a una estrategia de políticas docentes que lleven a la calidad educativa.
- Seleccionar a los directores departamentales por medio de concursos de oposición con el objetivo de contratar a profesionales idóneos. (Selección por mérito)
- Promover una mejor coordinación entre las Direcciones Departamentales y la administración central del MINEDUC.
- Coordinar con el Sistema de Acompañamiento Escolar (SINAE) para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

EN ALIANZA CON:

Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil "Los Niños y las Niñas a la Escuela"

centraRSE

FUNDESA

Alianza por la Nutrición

MEJOREMOS GUATE

AGSOGUA

GREPALMA

FUNDAZUCAR GUATEMALA

CEP

ADEC

Cámara del Agro Guatemala

AGG

CIG

Agrequima

APIB

Gremial de Hueleros

CACIF